

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.226/14

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

A N U N C I O

Acuerdo de Pleno 30 de Julio de 2014, del AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA por la que se crean, modifican y suprimen ficheros de datos de carácter personal del AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial correspondiente.

La entrada en vigor del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, aprobado mediante el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, ha introducido, a través de los artículos 53 y 54, algunas novedades en cuanto a la forma y contenido de la disposición, destacando la necesidad de especificar el sistema de tratamiento del fichero, pudiendo ser automatizado, no automatizado o parcialmente automatizado.

En el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas, y a fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 20 de la mencionada Ley, así como del artículo 52 del Reglamento de desarrollo de la misma, dispongo:

Primero.- Los ficheros del AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA serán los contenidos en los anexos de este Acuerdo de Pleno.

Segundo.- Se crean los ficheros incluidos en el ANEXO I de este Acuerdo de Pleno, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999 y el artículo 54.1 del Reglamento de desarrollo.

Tercero.- Los ficheros que se recogen en los anexos de este Acuerdo de Pleno, se regirán por las disposiciones generales e instrucciones que se detallen para cada uno de ellos, y estarán sometidos, en todo caso, a las normas legales y reglamentarias de superior rango que les sean aplicables.

Cuarto.- En cumplimiento del artículo 55 del Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999, los ficheros serán notificados para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos en el plazo de treinta días desde la publicación de este Acuerdo de Pleno en el Boletín Oficial de la Provincia.

Quinto.- El presente Acuerdo de Pleno entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Alcalde, *Carlos Díaz Hernández*

ANEXO I

Ficheros de nueva creación

Fichero: REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA

- a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.
 - a.1) Identificación del fichero: REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA.
 - a.2) Finalidad y usos previstos: GESTION DE ENTRADA/SALIDA DE DOCUMENTOS. (Finalidades varias [Procedimientos administrativos - Registro de entrada y salida de documentos]).
- b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.
 - b.1) Colectivo: Solicitantes.
 - b.2) Procedencia:
 - El propio interesado o su representante legal.
 - Otras personas distintas del afectado o su representante
 - Procedimiento de recogida: Formulario
 - Otros
- c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.
 - c.1) Estructura:
 - Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono.
 - c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.
- d) Comunicaciones de los datos previstas:
 - No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.
- e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:
 - No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.
- f) Órganos responsables del fichero:
 - AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:
 - AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA
 - Pz. de la Constitución, 1 bajo
 - 05111 San Juan de la Nava
 - Ávila.
- h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: PADRON DE HABITANTES

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: PADRON DE HABITANTES.

a.2) Finalidad y usos previstos: GESTIÓN DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES. (Estadística [Función estadística pública - Padrón de habitantes], Finalidades varias [Procedimientos administrativos - Atención al ciudadano - Fines científicos, históricos o estadísticos]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadano y residentes.

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal

Instituto Nacional de Estadística

Procedimiento de recogida: Formulario

Otros

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Firma / Huella, Imagen/Voz.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

Datos académicos y profesionales (Formación, titulaciones)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Instituto Nacional de Estadística (existe una norma reguladora que las autoriza: Ley 12/1989 de 9 de mayo, reguladora de la función estadística pública).

Diputaciones provinciales (corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras administraciones públicas.).

Fuerzas y cuerpos de seguridad (existe una norma reguladora que las autoriza: Ley orgánica 2/1986 de 13 de marzo de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado).

Otros órganos de la comunidad autónoma (existe consentimiento de los afectados.).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

Pz. de la Constitución, 1 Bajo

05111 San Juan de la Nava

Ávila.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS.

a.2) Finalidad y usos previstos: GESTIÓN DE PERSONAL, RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. (Recursos humanos [Gestión de personal - Gestión de nómina - Prevención de riesgos laborales]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Empleados.

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal

Procedimiento de recogida: Otros

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm.SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Imagen/ Voz.

Otros datos especialmente protegidos: Salud (Recabados con consentimiento expreso del afectado).

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

Datos académicos y profesionales (Formación, titulaciones - Experiencia profesional)

Datos de detalles de empleo (Puestos de trabajo - Historial del trabajador)

Datos económico-financieros y de seguros (Datos bancarios - Datos económicos de nómina)

Datos de transacciones (Transacciones financieras)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Organismos de la seguridad social (existe una norma reguladora que las autoriza: Art. 36.4 del texto refundido de la ley general de la seguridad social).

Hacienda pública y administración tributaria (existe una norma reguladora que las autoriza: Ley 58/2003 de 17 de diciembre, general tributaria).

Entidades aseguradoras (el tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros.).

Bancos/ cajas de ahorro y cajas rurales (el tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros.).

Entidades sanitarias (existe consentimiento de los afectados.).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

Pz. de la Constitución, 1 Bajo

05111 San Juan de la Nava

Ávila.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: REGISTRO DE INTERESES DE MIEMBROS DE LA CORPORACION

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: REGISTRO DE INTERESES DE MIEMBROS DE LA CORPORACION.

a.2) Finalidad y usos previstos: GESTIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE INTERESES DE MIEMBROS DE LA CORPORACION. (Finalidades varias [Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Concejales.

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal

Procedimiento de recogida: Otros

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Firma / Huella.

Datos especialmente protegidos: Ideología.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

Datos de circunstancias sociales (Propiedades, posesiones)

Datos de detalles de empleo (Puestos de trabajo)

Datos económico-financieros y de seguros (Inversiones, bienes patrimoniales)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero manual.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Registro de carácter público (existe una norma reguladora que las autoriza: Artículo 75.7 ley reguladora de las bases del régimen local).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

Pz. de la Constitución, 1 Bajo

05111 San Juan de la Nava

Ávila.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Alto.

Fichero: EXPEDIENTES TARJETAS ESTACIONAMIENTO MINUSVALIDOS Y EXENCIONES IVTM

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: EXPEDIENTES TARJETAS ESTACIONAMIENTO MINUSVALIDOS Y EXENCIONES IVTM.

a.2) Finalidad y usos previstos: GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO DE MINUSVALIDOS Y EXENCIONES IVTM.(Finalidades varias [Procedimientos administrativos]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos y residentes.

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal

Procedimiento de recogida: Otros

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Imagen/Voz.

Otros datos especialmente protegidos: Salud (Recabados con consentimiento expreso del afectado).

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Otros órganos de la comunidad autónoma (existe consentimiento de los afectados.).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

Pz. de la Constitución, 1 Bajo

05111 San Juan de la Nava

Ávila.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: LICENCIAS URBANISTICAS, ACTIVIDADES, CONCESIONES, USO Y OTRAS AUTORIZACIONES

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: LICENCIAS URBANISTICAS, ACTIVIDADES, CONCESIONES, USO Y OTRAS AUTORIZACIONES.

a.2) Finalidad y usos previstos: GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANISTICAS, ORDENES DE EJECUCION, LICENCIAS DE ACTIVIDADES, CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DE USO Y OTRAS AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS.(Finalidades varias [Procedimientos administrativos - Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Interesados y afectados en el procedimiento.

- b.2) Procedencia:
- El propio interesado o su representante legal.
 - Otras personas distintas del afectado o representante
 - Procedimiento de recogida: Formulario
- c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.
- c.1) Estructura:
- Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono.
 - Otras categorías de carácter personal:
 - Datos de información comercial (Actividades y negocios - Licencias comerciales)
 - Datos de transacciones (Transacciones financieras)
- c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.
- d) Comunicaciones de los datos previstas:
- Diputaciones provinciales (corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras administraciones públicas.).
 - Otros órganos de la comunidad autónoma (existe consentimiento de los afectados.).
- e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:
- No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.
- f) Órganos responsables del fichero:
- AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:
- AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA
 - Pz. de la Constitución, 1 Bajo
 - 05111 San Juan de la Nava
 - Ávila.
- h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

Fichero: GESTION ECONOMICA

- a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.
- a.1) Identificación del fichero: GESTION ECONOMICA.
- a.2) Finalidad y usos previstos: GESTIÓN ECONOMICA Y CONTABLE. (Hacienda y gestión económico-financiera [Gestión económica y contable - Gestión de facturación - Gestión fiscal]).
- b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

- b.1) Colectivo: Terceros con relación contable.
- b.2) Procedencia:
 - El propio interesado o su representante legal
 - Procedimiento de recogida: Otros
- c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.
 - c.1) Estructura:
 - Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.
 - Otras categorías de carácter personal:
 - Datos económico-financieros y de seguros (Datos bancarios)
 - Datos de transacciones (Transacciones financieras)
 - c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.
- d) Comunicaciones de los datos previstas:
 - Organismos de la seguridad social (existe una norma reguladora que las autoriza: Art. 36.4 del texto refundido de la ley general de la seguridad social).
 - Diputaciones provinciales (corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras administraciones públicas.).
 - Hacienda pública y administración tributaria (existe una norma reguladora que las autoriza: Ley 58/2003 de 17 de diciembre general tributaria).
 - Entidades aseguradoras (el tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros.).
 - Bancos/ cajas de ahorro y cajas rurales (el tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros.).
 - Otros órganos de la comunidad autónoma (existe consentimiento de los afectados.).
- e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:
 - No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.
- f) Órganos responsables del fichero:
 - AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:
 - AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA
 - Pz. de la Constitución, 1 Bajo
 - 05111 San Juan de la Nava
 - Ávila.
- h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

Fichero: CURRICULUM

- a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.
- a.1) Identificación del fichero: CURRICULUM.
- a.2) Finalidad y usos previstos: GESTIÓN DE LOS CURRICULUM PARA LOS PROCESOS SELECTIVOS DEL AYUNTAMIENTO.(Trabajo y bienestar social [Promoción y gestión de empleo]).
- b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.
- b.1) Colectivo: Demandantes de empleo.
- b.2) Procedencia:
- El propio interesado o su representante legal.
 - Otras personas distintas del afectado o representante
 - Procedimiento de recogida: Formularios
 - Curriculum
- c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.
- c.1) Estructura:
- Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Imagen/ Voz.
 - Otras categorías de carácter personal:
 - Datos de características personales (Datos de estado civil - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)
 - Datos de circunstancias sociales (Licencias, permisos, autorizaciones)
 - Datos académicos y profesionales (Formación, titulaciones - Historial de estudiante - Experiencia profesional)
 - Datos de detalles de empleo (Historial del trabajador)
- c.2) Sistema de tratamiento: Fichero manual.
- d) Comunicaciones de los datos previstas:
- No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.
- e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:
- No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.
- f) Órganos responsables del fichero:
- AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:
- AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA
Pz. de la Constitución, 1 Bajo
05111 San Juan de la Nava
Ávila.
- h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

Fichero: REGISTRO CIVIL

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: REGISTRO CIVIL.

a.2) Finalidad y usos previstos: GESTIÓN PROPIA DEL REGISTRO CIVIL CON EL FIN DE GESTIONAR EL REGISTRO DE PARTIDAD DE NACIMIENTO, PARTIDAS DE DEFUNCION, FE DE VIDA Y MATRIMONIOS.(Justicia [Registros vinculados con la fe pública], Finalidades varias [Fines científicos, históricos o estadísticos]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Interesados legítimos.

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal

Procedimiento de recogida: Otros

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero manual.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Instituto Nacional de Estadística (existe una norma reguladora que las autoriza: Ley 12/1989 de 9 de mayo, reguladora de la función estadística pública).

Órganos judiciales (existe una norma reguladora que las autoriza: Art. 11.2 de la LOPD y el 10.4b del RLOPD).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

Pz. de la Constitución, 1 Bajo

05111 San Juan de la Nava

Ávila.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

Fichero: VIDEOVIGILANCIA

- a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.
- a.1) Identificación del fichero: VIDEOVIGILANCIA.
 - a.2) Finalidad y usos previstos: GESTIÓN Y CONTROL DE ACCESO AL EDIFICIO MUNICIPAL.(Finalidades varias [Videovigilancia]).
- b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.
- b.1) Colectivo: Cualquier persona que acceda al edificio municipal.
 - b.2) Procedencia:
 - El propio interesado o su representante legal
 - Procedimiento de recogida: Grabación
- c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.
- c.1) Estructura:
 - Datos identificativos: Imagen/ Voz.
 - c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.
- d) Comunicaciones de los datos previstas:
- Fuerzas y cuerpos de seguridad (existe una norma reguladora que las autoriza: Ley orgánica 2/1986 de 13 de marzo de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado).
- e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:
- No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.
- f) Órganos responsables del fichero:
- AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:
- AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA
Pz. de la Constitución, 1 Bajo
05111 San Juan de la Nava
Ávila
- h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.